



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 364/

Quien suscribe certifica que con fecha 30 de octubre del año dos mil doce en sesión ordinaria N° 140, mediante el acuerdo N° 364, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes el Concejo Municipal de Primavera, aprueba la modificación presupuestaria 3-C del Departamento de Educación Municipal por mayores ingresos por un monto total de M\$11.291, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal